

## ACTA CONSTITUCIÓN DE JUNTA ELECTORAL

En Coyhaique a 12 de junio de 2023, siendo las 17:00 horas, se da inicio a la reunión de constitución de la Junta Electora del proceso eleccionario para elección de rector/a de la Universidad de Aysén, periodo 2023 - 2027, conforme a lo dispuesto en el artículo 34 y siguientes del Decreto Universitario Exento N° 390/2021, de fecha 15 de octubre de 2021, que contiene el Reglamento General de Elecciones de la universidad de Aysén; y el Decreto Universitario Exento N° 202/2023 de fecha 8 de junio del año en curso, por el que se convoca a elección de Rector de la Universidad de Aysén, modificado por el Decreto universitario Exento N° 204/2023 de fecha 9 de junio del mismo año.

### **Asistentes:**

Presidente: Consejero Superior Daniel Conei Valencia,  
Consejero Superior Roberto Jaramillo Alvarado,  
Académica Ximena Martínez Ulloa,  
Académico Gerard Olivar Tost.  
Ministro de fe: Ximena Jiménez Ulloa, Secretaria General.

**Modalidad:** Virtual, por videoconferencia.

Como primer acuerdo, la Junta Electoral, solicita a la Unidad de Recurso Humanos, el envío de la nómina de académicos de la universidad de Aysén, con indicación de su fecha de ingreso y departamento al que pertenecen, a efectos de confeccionar el Padrón Electoral.

Dicha nómina, debe ser elaborada en los términos del Reglamento General de Elecciones y del Decreto en trámite que materializa la modificación al mismo, conforme a lo acordado por el Senado Universitario.

La respuesta, debe ser enviada al Presidente de la Junta, con fecha máxima 14 de junio presente a las 12:00 horas, al correo electrónico [daniel.conei@uaysen.cl](mailto:daniel.conei@uaysen.cl)

Asimismo, se acuerda publicar el calendario electoral, aprobado por el Consejo Superior por medio de fidelizador, el día 13 de junio de 2023.

Adicionalmente, se publicarán las actividades que se añadan a ese calendario por esta Junta Electoral.

Las actividades de la Junta electoral, serán suscritas mediante pie de firma, por todos sus miembros.

Se fija la primera sesión de la Junta Electoral, para el día 15 de junio de 2023, a las 14:30 horas, siendo su temática principal a tratar, la revisión de la nómina de académicos y la confección del Padrón Electoral.

Previo lectura, aprueban el acta todos sus asistentes.

Registrada por la Ministro de fe, Secretaria General, Ximena Jiménez Ulloa.

Siendo las 17:48 horas, se pone término a la sesión de constitución de la Junta Electoral.